
**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA XVII SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE MAYO DE 2013

En la Ciudad de México D.F., siendo las 10:27 horas del día 14 de mayo de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia de la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Humberto Ríos, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones, dio inicio la XVI sesión bajo la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones X, XI, XIII XIV, XV y XVI celebradas los días 12 y 19 de marzo, 9, 23, 30 de abril y 7 de mayo de 2013.
4. Términos de Referencia de Estudios 2013
 - Estudio del Índice de Desarrollo Social como instrumento de planificación del desarrollo.
 - Estudio sobre el análisis del impacto de la política de inclusión en la educación media superior del GDF, en la vida cotidiana de las y los jóvenes.
 - Estudio para la elaboración de la metodología para la medición de la pobreza.
5. Seguimiento de Recomendaciones
6. Asuntos Generales

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Previo verificación de la lista de asistencia, el Dr. Kristiano Raccanello, en funciones de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Recomendaciones, declara que existe *quórum* legal suficiente para celebrar la XVII Sesión Ordinaria de 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

2.- Propuesta de orden del día

Dr. Kristiano Raccanello.-Pone a consideración el orden del día y pregunta si existe alguna observación a la propuesta.

Acuerdo. Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Propuesta de orden del día
3. Lectura y aprobación en su caso de las actas
4. Convocatoria Evaluaciones Externas 2013
5. Términos de Referencia de los Estudios 2013
 - Estudio del Índice de Desarrollo Social como instrumento de planificación de desarrollo
 - Estudio sobre el análisis del impacto de la política de inclusión en la educación media superior
 - Estudio para la elaboración de la metodología para la medición de la pobreza: índices sobre el tema
6. Estudio de Consistencia del Índice de Desarrollo Social
7. Estudio Canasta Básica Alimentaria
8. Seguimiento de Recomendaciones
9. Asuntos generales:

Presentación de la evaluación externa de la formulación y el diseño de la política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad urbana.

3. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las sesiones X, XI, XIII XIV, XV y XVI celebradas los días 12 y 19 de marzo, 9, 23, 30 de abril y 7 de mayo de 2013.

Acuerdo: Después de discutir el tema las y los consejeros acuerdan revisar las actas X, XI, XIII, XIV, XV y XVI para su aprobación en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

4. Convocatoria Evaluaciones Externas 2013

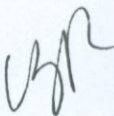
Acuerdo: Después de discutir el tema las y los consejeros acordaron la versión definitiva de la Convocatoria de Evaluaciones Externas 2013 para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, misma que se anexa a la presente acta.

5. Términos de Referencia de los Estudios 2013

- **Estudio del Índice de Desarrollo Social como instrumento de planificación de desarrollo**

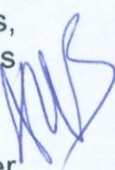
Dr. Kristiano Raccanello.- Se incluyeron ya las sugerencias de los consejeros y consejeras en los términos de referencia, pero falta la información que el Dr. Canto le enviaría, por tal motivo no pudo hacer todos los cambios, debido a la carencia del material correspondiente.

- **Estudio sobre el análisis del impacto de la política de inclusión en la educación media superior**

Dra. Úrsula Zurita.- La segunda versión de estos términos de referencia los presentó el 30 de abril, pero no estaba considerado el trabajo de campo. Se tomaron las sugerencias y comentarios que se hicieron en esa fecha, por tal motivo se realizaron algunos cambios como el título, el grupo de contraste, las tres dimensiones por tipo de grupos. 

Es una investigación un tanto ambiciosa, cualitativa y cuantitativa; podría asignarse un poco más de presupuesto por cada grupo de enfoque, por los costos que implica su realización.

Dr. Kristiano Raccanello. Le preocupa que se quiera evaluar el impacto pues ni en el objetivo específico ni en la metodología se hace referencia a lo cuantitativo. Si se va a analizar impacto con qué tipo de metodología se haría. 

Dra. Arcelia Martínez. Se había acordado que no era como tal un análisis de impacto, y se había sugerido que se cambiara por el concepto de Alcance. Se van a generar grupos focales, pero al comité le pareció importante que se levantara una encuesta. No se realiza un análisis econométrico, habrá que modificar los términos de referencia. 

Dr. Kristiano Raccanello. De acuerdo a lo que se está comentando, entonces no van a tener toda la información para medir el impacto, pues no hay un análisis cuantitativo.

Mtro. Arturo Cerón. No se puede manejar ligeramente el término de impacto no puede manejarse a la ligera, si se quedara en los términos de referencia, se deben construir los indicadores correspondientes a las dependencias involucradas. El Consejo tiene la obligación de dar a conocer los resultados de este estudio.

Dr. Humberto Ríos. Cree que con el ajuste del título es suficiente para que no se comprometan, nada más que coincidan con los entregables, ajustar o precisar.

Dra. Úrsula Zurita. En algún momento los títulos se convirtieron en una camisa de fuerza; se entiende que hay que hacer estos ajustes y considera que el término correcto es Alcances. 

Habría que precisar y ajustar de manera tal que sea consistente y coherente, no sólo modificable en un futuro y perfectible, en relación a la encuesta a través de un convenio institucional, que tal vez pueda realizarse con la UNAM.

Dr. Arturo Cerón. También a través de una asociación civil que tenga este enfoque académico, o una fundación, que pueda realizar la encuesta, hay que buscar muy bien el perfil.

Acuerdo: después de discutir el tema las y los consejeros acuerdan que los Términos de Referencia del Estudio sobre el análisis del impacto de la política de inclusión en la educación media superior sea aprobado el próximo 21 de mayo cuando sea presentado el documento en su versión final.

- **Estudio para la elaboración de la metodología para la medición de la pobreza: índices sobre el tema**

Dr. Humberto Ríos. Presenta los avances y la forma que está trabajando. Es un análisis de los indicadores, de desarrollo social, marginación y rezago social. En la Dirección de Estadística, a cargo del Mtro. Israel Martínez, se realizaron los cálculos y la revisión metodológica; el interés es que este documento sirva de insumo y sea parte de la metodología para la medición de la pobreza.

Mtro. Israel Martínez. A diferencia de los datos que genera el Coneval, se trabajó la información estadística de las delegaciones y del conjunto del Distrito Federal, con el índice de desarrollo social que ya existía pero se calculó y actualizó hasta el nivel de manzana. Se está trabajando la cartografía, ya se tienen dos delegaciones. De las ventajas del índice de desarrollo social es esta desagregación de manzana y colonia, servirá en el GDF para tomar decisiones se necesita un análisis desagregado.

Dr. Luis Reygadas. Sugiere que se puede subir a la página como documento de trabajo.

Acuerdo: Después de discutir el tema las y los consejeros acuerdan que el estudio hecho por el Dr. Ríos y el Mtro. Martínez se suba la página web como documento de trabajo, con los nombres de los responsables.

6. Consistencia del Índice de Desarrollo Social

Dr. Kristiano Raccanello. Se tiene un documento casi terminado del resultado de la consistencia del índice de desarrollo social. En estos días se está revisando antes de mandarlo. Para la próxima semana ya tendrían el documento cada uno de los consejeros y consejeras. Anticipa que algunos resultados, si se revisan, son una comparación con otras mediciones, donde se enfatizan las coincidencias y las diferencias; se trata de un análisis en relación a cómo se definieron, pero básicamente lo que se encuentra es un alto grado de

discrecionalidad, hay carencia de una metodología; no hay tampoco información que justifique el valor asignado a los ponderadores.

7. Estudio de Canasta Básica Alimentaria.

Dr. Humberto Ríos.- El año pasado el Evalúa terminó un estudio de la canasta alimentaria de satisfactores esenciales, el cual es muy interesante, sería importante ver los resultados en el comité.

Mtro Arturo Cerón. Hay pendientes legales de dos temas, una evaluación sobre personas en situación de calle, el cual propone que se realice a nivel de gabinete con un análisis estadístico y de la canasta de alimentaria se realice una propuesta de un trabajo al futuro, ya que mandó la semana pasada la subsecretaría de egresos, que se tiene programado que el Consejo tiene que hacer estos dos acciones, de la información de la canasta se puede proyectar al 2014 hacer un machen, con un vector de ingresos, que sea un estudio.

Dr. Humberto Ríos. No se debería limitar a un aspecto monetario, sino también analizar un vector de salud y tal vez de la obesidad, si sirve como planeación, se sugiere que se proponga esto como una extensión de la canasta con un enfoque de salud.

Acuerdo: Después de discutir el tema las y los consejeros acordaron que se presenten en la próxima sesión del comité las propuestas más desarrolladas de los análisis estadísticos de las personas de situación de calle y de la canasta alimentaria.

8. Seguimiento de recomendaciones

Lic. Soto. Explica que en la revisión que ha realizado a las diferentes recomendaciones, estas traen varias inconsistencias legales, lo que se sugiere que se envíe una versión preliminar a la Consejería Jurídica y avalar las observaciones hechas en particular de las recomendaciones de infancia y de juventud, considera que es pertinente.

Mtro. Arturo Cerón. Explica que en la Dirección General que dirige la Dra. Claudia Luengas, la idea es que entre las dos instituciones se vean conjuntamente para que sea en concordancia y armonía legal de las recomendaciones, sin tener que meterse en el fondo. Es responsabilidad única de los consejeros la dictaminación, sería una opinión para el análisis jurídico, pues también existe el problema presupuestal, que muchas veces no se ajustan y ese el tema lo va a frenar la Secretaría de Finanzas. En conclusión, que la decisión se tome con base a observaciones jurídicas.

Dr. Luis Reygadas. Es importante platicar con la Dra. Claudia Luengas. Para la presentación de la evaluación de indígenas participó con empeño y se agradece, pensar que cuando ya se

tengan ver que sean viables pero que tampoco se convierta un bloqueo para las recomendaciones.

Dr. Kristiano Raccanello. Se podría pedir una asesoría, para tener una revisión adicional; para manejar cada caso es importante tener una la opinión y tomarla en cuenta.

Mtro. Arturo Cerón. La opinión que se sugiere es para tomarla en cuenta y estamos hablando de tener una visión estrictamente jurídica.

Dra. Arcelia Martínez. Se tiene un calendario, del dictamen de las recomendaciones, que se debe modificar.

Acuerdo: Después de discutir el tema las y los consejeros acuerdan el siguiente calendario para el mes de mayo de 2013:

Martes 21 de mayo Presentación de Estudios	Martes 28 de mayo Presentación de Recomendaciones
Consistencia del Índice de Desarrollo Social	Dictamen Agua
Planeación del Desarrollo Social	Dictamen Infancia
Evaluaciones Internas	Recomendaciones a indígenas
Programa de Trabajo 2013	

9. Asuntos generales

Dr. Luis Reygadas. En la presentación de la evaluación externa de la formulación y el diseño de la política de atención y promoción y garantía de derechos de los pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad urbana, hubo mucho interés de las dependencias, fue un evento concurrido y en algún momento hubo polémica en la discusión, en particular con la Copred, que hizo comentarios bastante duros. También estuvo un grupo de representantes de comunidades indígenas, se acercaron al final de la reunión buscando reunirse con Evalúa. Este grupo está presente en muchos eventos, aprovechan todos los foros, sería una cortesía escuchar sus puntos de vista para incorporarlos en la construcción de las recomendaciones.

Dr. Humberto Ríos. Nuestras recomendaciones deben estar enriquecidas por esos grupos, podrían apoyar para afinar a las evaluaciones, si sus opiniones no proceden pues hasta ahí y punto, ya se les dio el trámite.

ACUERDOS

SO 1/XVII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprobaron la orden del día para la XVII sesión ordinaria de 2013:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Propuesta de orden del día
3. Lectura y aprobación en su caso de las actas
4. Convocatoria Evaluaciones Externas 2013
5. Términos de referencia de los estudios 2013
 - Estudio del Índice de Desarrollo Social como instrumento de planificación de desarrollo
 - Estudio sobre el análisis del impacto de la política de inclusión en la educación media superior
 - Estudio para la elaboración de la metodología para la medición de la pobreza: índices sobre el tema
6. Consistencia del Índice de Desarrollo Social
7. Estudio Canasta Básica Alimentaria
8. Seguimiento de Recomendaciones
9. Asuntos generales:
Presentación de la evaluación externa de la formulación y el diseño de la política de atención, promoción y garantía de derechos de pueblos y comunidades indígenas residentes en la ciudad y de reconocimiento de la diversidad urbana.

SO 2/XVII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban revisar las actas X, XI, XIII, XIV, XV y XVI para su aprobación en la próxima sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

SO 3/XVII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban la versión definitiva de la Convocatoria de Evaluaciones Externas 2013 para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, misma que se anexa a la presente acta.

SO4/XVII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que los Términos de Referencia del estudio sobre el análisis del impacto de la política de inclusión en la educación media superior sea aprobado el próximo 21 de mayo cuando sea presentado el documento en su versión final.

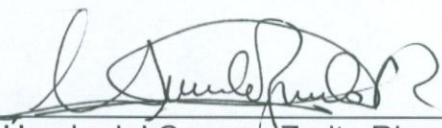
SO 5/XVII/13: Después de discutir el tema las y los consejeros acordaron que se presenten en la próxima sesión del comité las propuestas más desarrolladas de los análisis estadísticos de las personas de situación de calle y de la canasta alimentaria.

SO 6/XVII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que el estudio hecho por el Dr. Ríos y el Mtro. Martínez se suba la página web como documento de trabajo, con los nombres de los responsables.

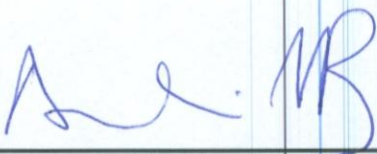
SO 7/XVII/13: Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan el siguiente calendario para el mes de mayo de 2013:

Martes 21 de mayo Presentación de Estudios	Martes 28 de mayo Presentación de Recomendaciones
Consistencia del Índice de Desarrollo Social	Dictamen Agua
Planeación del Desarrollo Social	Dictamen Infancia
Evaluaciones Internas	Recomendaciones a indígenas
Programa de Trabajo 2013	

Siendo las 14:10 horas del 14 de mayo de 2013, se dio por terminada la XVII sesión del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente acta las y los integrantes del mismo.



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera
Consejera



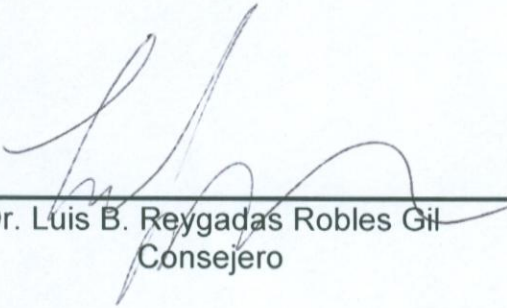
Dra. Arcelia Martínez Bordón
Consejera



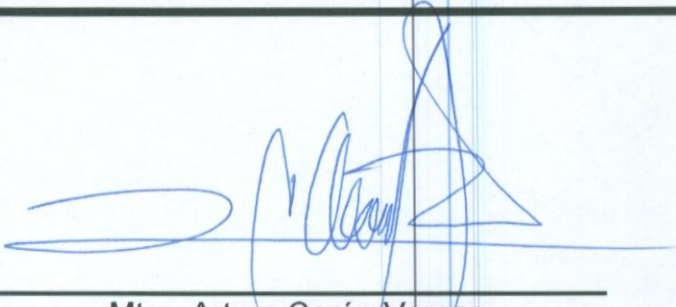
Dr. Kristiano Raccanello
Consejero



Dr. Humberto Ríos Bolívar
Consejero



Dr. Luis B. Reygadas Robles Gil
Consejero



Mtro. Arturo Cerón Vargas
Secretario Técnico